

Ganador de TV, antes de 19 de marzo.-IFT (Reforma 25/09/14)

Ganador de TV, antes de 19 de marzo.-IFT (Reforma 25/09/14) Por NEGOCIOS / Staff Cd. de México México (25 septiembre 2014).- El Comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Gabriel Contreras, indicó a más tardar el 19 de marzo de 2015 se emitirá el fallo de los ganadores de las nuevas cadenas de TV, mientras que en noviembre de este año se publicará quiénes son los concursantes en el proceso de licitación. "El proceso licitatorio todavía no ha empezado, no tenemos todavía postores o concursantes, esa calidad de concursante se dará hasta el 18 de noviembre, en este momento estamos en un requisito previo que prevé la ley y tenemos una obligación expresa por la propia ley de no revelar información sobre ningún procedimiento que dé sustancia en términos de la Ley federal de competencia económica y tendremos concursantes hasta el mes de noviembre", explicó en entrevista para Radio Fórmula. "Ahora que ya está publicada esta ley (de Telecomunicaciones) y que están las reglas claras para todos los participantes, que están claras cuáles son las etapas del proceso licitatorio, se prevé que ahora el Instituto emita un fallo a más tardar el 19 de marzo del próximo año". Ayer, el IFT modificó su calendario de licitación de las nuevas cadenas de televisión e informó que el proceso concluirá en el primer trimestre del próximo año y no durante el segundo semestre, como estaba previsto. Hasta el momento, el Instituto no ha precisado a los participantes en la licitación, pero se conoce que entre quienes enviaron su solicitud de opinión en materia de competencia al IFT se encuentran Germán Larrea, presidente de Grupo México; Francisco Aguirre, presidente de Grupo Radio Centro; Manuel Arroyo, dueño de El Financiero; la familia Maccise, de Grupo Mac Multimedia. El valor mínimo que se solicita por cada una de las dos cadenas es de 830 millones de pesos. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo